NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION.------
CUANTIA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado RODRIGO GASTON MORAN NUQUES, Notario Público Titular Quincuagésimo Sexto de este Cantón, comparece, el señor LUIS JAVIER TOALA BARCIA, de estado civil casado, de profesión Ejecutivo, en su calidad de Gerente General de la Compañía PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION; conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el quince de Junio del dos mil dieciséis, que se adjuntan a la presente como documentos habilitantes.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo en virtud a sus documentos presentados personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reactivación de la Compañía COMPAÑIA PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública el señor LUIS JAVIER TOALA BARCIA, en su calidad de Gerente General de la compañía PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION; conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta como habilitante, y debidamente autorizado por la Junta

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
GUAYAQUIL
Ab. Rodrigo Morán Nuques
NOTARIO

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el quince Junio del dos mil dieciséis.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La compañía PUBLIKING S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el cinco de Noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinticinco de Noviembre del dos mil cuatro, con un capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- B) Mediante resolución numero número SCV – INC – DNASD – SD – CATORCE - CERO CERO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, dictada por la Subdirectora de Disolución, el trece noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de Enero del dos mil quince, la Compañía fue declarada en DISOLUCION, según el artículo trescientos sesenta, inciso tercero, de la Ley de Compañías, el cual dice: "Si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación".- C) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, realizada el quince de Junio del dos mil dieciséis, resolvió reactivarla, por haber superado la causal que motivó la disolución.- TERCERA: DECLARACIONES.- Por los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, realizada el quince de Junio del dos mil dieciséis, el señor LUIS JAVIER TOALA BARCIA, en su calidad de Gerente General de la compañía PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION, conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta como habilitante declara: A) Reactivada la Compañía PUBLIKING S.A.

Registro Mercantil de Guayaquil

78

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

Nombre de la Compañía: ***PUBLIKING S.A.***
Acto: ***DISOLUCION.***
Resolución Aprobatoria: ***SCV-INC-DNASD-SD-14-0029759, Dictado por el SUBDIRECTORA DE DISOLUCION.***
Fecha de Resolución: ***13 de Noviembre del 2014.***
Fecha de Inscripción: ***5 de Enero del 2015.***

Desde el 5 de Enero del 2015, fecha de inscripción de la Disolución, hasta el 20 de Junio del 2016, fecha de actualización de nuestra base de datos no consta inscrito nombramiento de Liquidador a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), ***invalida el presente certificado. Guayaquil, 23 de Junio del 2016.***

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Valor pagado por este Trabajo: $ 11.00=

Ref.: 518-M-15
Elaborado por: Ronnie Gamboa.
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

Nº 1390672

SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 22 - JUNIO - 2016

Yo, Freddy Antezana Mendieta C.C./Pasap/Ruc 0916559685, de nacionalidad ecuatoriana, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil requiero me confiera un certificado de la Compañía PUBLIKING S.A., solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

[ ] JUDICIAL [X] ADMINISTRATIVO [ ] SRI [ ] CTE [ ] BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Publiking SA

(MARQUE CON UNA X)

- [ ] CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.
- [ ] CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS
- [ ] CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
- [ ] CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.
- [ ] CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA
- [ ] CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES
- [ ] CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES
- [ ] CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
- [ ] CERTIFICADO DE PODERES
- [ ] CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
- [ ] CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
- [X] OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL: Certificado de Resolución de Disolución

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: Freddy Antezana Mendieta

DIRECCIÓN: Acacias Block 2

C.C./PASAP/RUC: 0916559685

TELEFONO: 0985813870

CELULAR: 0985813870

E MAIL: freddyvinicio@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO:

CELULAR

E MAIL

FIRMA

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

19-M

PUBLIKING S.A.

Guayaquil, 2 de Junio del 2014

Señora:
LUIS JAVIER TOALA BARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PUBLIKING S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, en reemplazo de la señora **MARTHA YESENIA IZA NUÑEZ, cuyo nombramiento fue inscrito el 16 de Julio del 2010.**

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía **PUBLIKING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 05 de Noviembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Noviembre del 2004.

Felicitándolo a Usted, por tan merecida designación me suscribo.

Atentamente,

Bella Mosquera Barcos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA **PUBLIKING S.A.**, SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 2 de Junio del 2014

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

Registro Mercantil de Guayaquil

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

NUMERO DE REPERTORIO:57.891
FECHA DE REPERTORIO:19/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:09:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUBLIKING S.A.**, a favor de **LUIS JAVIER TOALA BARCIA**, de fojas **48.937 a 48.939**, Registro de Nombramientos número **15.824**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 57891

Guayaquil, 21 de noviembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

№ 1019584

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país

NUMERO RUC:	0992380891001
RAZON SOCIAL:	PUBLIKING S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	PUBLIKING S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	IZA NUÑEZ MARTHA YEGENIA
CONTADOR:	CHIPTE VILLACRES ROSSY EVANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/11/2004	FEC. CONSTITUCION:	25/11/2004
FEC. INSCRIPCION:	16/12/2004	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SISTEMAS ELECTRONICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: AV. MACHALA Número: 2109 Intersección: MANABI HUANCAVILCA Ciudad: 118 Referencia ubicación: DIAGONAL A HOTEL CHIMBORAZO Teléfono trabajo: 0423023211 Fax: 042313331 Email: linchbelle@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	\REGIONAL LITORAL SUR\GUAYAS	CERRADOS:	2

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

DELEGADO DEL R.U.C.
Oficina Guayaquil Norte
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RAC0200013 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. 9 DE Fecha y hora: 20/08/2013 12:37:48

SRI.gob.ec

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992280691001

RAZON SOCIAL: PUBLIKING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/07/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SISTEMAS ELECTRONICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: AV. MACHALA Número: 2108 Intersección: MANABI - HUANCAVILCA Referencia: DIAGONAL A HOTEL CHIMBORAZO Oficina: PB Teléfono Trabajo: 042302244 Fax: 042313331 Email: lincbelle@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 25/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 18/07/2005

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE EDICION DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 421 Intersección: GENERAL OGROVOVA Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA LA MERCED Piso: 7 Oficina: 7 Teléfono Trabajo: 042302842

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 26/01/2005

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 01/06/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EDITAR REVISTAS
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS

DELEGADO DEL R.U.C.
Centro Control Rentas Activas
Servicio de Rentas Internas
GENERAL SUR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 304 Intersección: BOLIVAR Referencia: FRENTE A LA PANADERIA LA ESPAÑOLA Teléfono Trabajo: 042302842

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: INACOMMUTO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV 9 DE Fecha y hora: 20/08/2014 15:37:41

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0915875363

TOALA BARCIA LUIS JAVIER

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

LUGAR DE NACIMIENTO

23 NOVIEMBRE 1978

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL V21- 0909 01660 M

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1979

FIRMA DE CEDULADO

ECUATORIANA****** E1133A1122

CASADO BELLA MOSQUERA BARCOS

PRIMARIA ESTUDIANTE

LUIS TOALA

OLIVIA BARCIA

GUAYAQUIL 13/10/2004

13/10/2016

FORMA No REN 0972153

GYE

FIRMA DE AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

304

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

304 - 0160 **0915875363**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TOALA BARCIA LUIS JAVIER

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

GUAYAQUIL
CANTÓN

FEBRES CORDERO
PARROQUIA

1
ZONA

F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

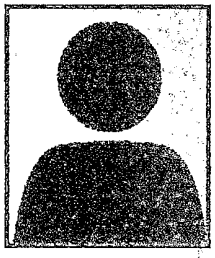

Número único de identificación: 0915875363

Nombres del ciudadano: TOALA BARCIA LUIS JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELLA ALEJANDRINA MOSQUERA BARCOS

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: LUIS TOALA

Nombres de la madre: DIDIMA BARCIA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2004

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LILIANA ALEJANDRA PEREZ MORAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 56 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 15:53:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2238135

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

JUNTA GENERAL EXTRAORIDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIKING S. A. EN LIQUIDACION.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciséis, a las 16H00, se reúnen las accionistas de la compañía PUBLIKING S. A. EN LIQUIDACION: García Talledo Luis Gonzalo, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una; Iza Nuñez Martha Yesenia, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una; y, Ruilova Mera Gustavo, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, las accionistas deciden constituirse en junta general extraordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Resolución sobre la reactivación de la compañía. 2. Redacción y aprobación del Acta. Una vez que se aprueba por unanimidad de las accionistas, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el Señor Luis Javier Toala Barcia, Liquidador, y actúa como Secretaria la señora Iza Nuñez Martha Yesenia. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, Luis Javier Toala Barcia, expresa que, por resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029759, del 13 de noviembre de 2014, de la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y Valores, declaró la disolución por inactividad de la compañía, de conformidad con el artículo 360 de la Ley de Compañías. Expresa también que de conformidad con el artículo 48 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, dictado mediante Resolución SC.IJ.DJDL.Q.2013.013, de la Superintendencia de Compañías y Valores publicada en el Registro Oficial 143, del 13 de diciembre de 2013, y

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador
Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

reformado mediante resolución SCV-INC-DNASD-14-011, publicada en el Registro Oficial 293, de 21 de julio de 2014, cualquiera que haya sido la causa de la disolución, la compañía podrá reactivarse, previo el cumplimiento de las solemnidades previstas por la ley y siempre que el Superintendente o su delegado considere que se ha superado la causa que motivó la disolución, y que no han aparecido otra u otras que puedan determinar la persistencia del estado de liquidación. Continúa con su exposición indicando que según la información contable y financiera de la compañía, la inactividad de la misma se ha superado, con lo cual se puede dar paso a la reactivación de la misma, por lo que propone a las accionistas que tomen la decisión de reactivar la compañía. Luego de varias explicaciones, las accionistas resuelven por unanimidad la reactivación de la compañía "PUBLIKING S. A." disponiendo que el representante legal, el Señor Luis Javier Toala Barcia (Liquidador), lleve a cabo todas las acciones legales y administrativas para que esta resolución tenga efecto. En vista de que han concluido los puntos a tratarse se pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por secretaría, aprobándose por unanimidad. Siendo las 17h30, el presidente declara concluida esta Junta General. (f) García Talledo Luis Gonzalo, accionista; (f) Iza Nuñez Martha Yesenia, accionista - Secretaria; (f) Luis Javier Toala Barcia, Presidente de la Junta; y, **(f)** Ruilova Mera Gustavo, accionista.

Es fiel copia del original, el cual reposa en los libros de Actas de la Compañía.-

Iza Nuñez Martha Yesenia
Accionista - Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091526901-3

APELLIDOS Y NOMBRES
IZA NUÑEZ
MARTHA YESENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
ROCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL DAVID
CHELE MENDOZA

IGM 16 03 444 33

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

I1333E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IZA PACALLA JUAN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUÑEZ CRIOLLO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

001075507

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0915269013

Nombres del ciudadano: IZA NUÑEZ MARTHA YESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHELE MENDOZA ANGEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: IZA PACALLA JUAN JOSE

Nombres de la madre: NUÑEZ CRIOLLO MARIA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LILIANA ALEJANDRA PEREZ MORAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 56 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 11:13:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2242949

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

EN LIQUIDACION, por superar la causal que motivó de su disolución; y, B) Declara además que la mencionada Compañía no es contratista de obra pública con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones.- Sírvase señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura.- HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES DEL COMPARECIENTE: En consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la ley queda elevada a escritura pública.- La cuantía es tal como consta en la matriz.- El compareciente me exhibió su cédula de ciudadanía.- Queda agregado a la presente escritura los documentos habilitantes que se mencionan en la minuta.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante el cual la aprueba en todas sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
GUAYAQUIL
Ab. Rodrigo Morán Nuques
NOTARIO

P'LA COMPAÑÍA PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION

LUIS JAVIER TOALA BARCIA
C.C.No.091587536-3
C.V.No.304-0160
RUC.0992380691001

EL NOTARIO

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

AB. RODRIGO GASTON MORAN NUQUES

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO QUINCUAGESIMO SEXTO DEL CANTO ABOGADO RODRIGO GASTON MORAN NUQUES, HE TOMADO NOTA QUE HA SIDO APROBADA LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA PUBLIKING S.A. EN LIQUIDACION MEDIANTE RESOLUCION No SVC-INC- DNASD-SAS-16-0004638, DICTADA POR LA ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2016, EN ESTA FECHA.-

GUAYAQUIL 31 DE AGOSTO DEL 2016

NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
Guayaquil - Ecuador

Ab. Rodrigo Morán Nuques
Notaría 56

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16- 0004638

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029759** del 13 de noviembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de enero del 2015, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que se encuentra **PUBLIKING S.A.**, por encontrarse incursa en lo previsto en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 374 de la Ley de Compañías establece que cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede reactivarse, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación;

QUE el artículo 48 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que en el proceso de liquidación, que se inicia con la inscripción en el Registro Mercantil y hasta antes de la inscripción de la resolución que ordena la cancelación del acto fundacional, cualquiera que haya sido la causa de la disolución, la compañía podrá reactivarse, previo el cumplimiento de las solemnidades previstas por la ley y siempre que el Superintendente o su delegado considere que se ha superado la causa que motivó la disolución, y que no han aparecido otra u otras que puedan determinar la persistencia del estado de liquidación;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía denominada **PUBLIKING S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ha presentado tres testimonios de la escritura pública de reactivación otorgada ante el Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 9 de agosto del 2016, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, se ha emitido el informe favorable No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-001250-M** de 23 de agosto del 2016, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS-INAF-DNTH-2016-0164 del 30 de junio de 2016;

R E S U E L V E:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía denominada **PUBLIKING S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tome nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, según corresponda.

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que a través de Secretaría General se remita copia de esta Resolución al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil,

25 AGO 2016

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ORL
Exp.117504
T-30796-2016

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 36.709
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004638,** dictada por el **Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO,** el **25 de agosto del 2016,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **PUBLIKING S.A.,** de fojas **40.266 a 40.282,** Registro Mercantil número **3.566**. **2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 36709

Guayaquil, 12 de septiembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1472668